

***“Cultivando la semilla para
que produzca buenos frutos”***



Proyecto Educativo Institucional San Fidel

Reseña Histórica

- Esta institución comenzó sus labores como Establecimiento Educacional el año 1982, por el anhelo de la señora Amada Briceño Cubillos de ofrecer a su comuna un servicio educativo, a una población que se hacía cada vez más numerosa y con una urgente necesidad de preparación básica para niñas y niños. La escuela recibió el nombre de San Fidel en honor a don Fidel Briceño, abuelo del sostenedor original. Desde su origen el sostenedor y representante legal hasta el año 2012 fue Don Luis Vera Briceño. Hoy en día nuestra identidad sostenedora es la Corporación Educacional San Fidel.
- Su primer director fue Don Carlos Fuentealba (1982-1983). Posteriormente asumió la señora Irma Castillo (1984-Mayo 1988), luego la Srta. Juanita Fernández C. (Junio 1988-Octubre 2006) Quien durante dieciocho años con su vocación de servicio, el trabajo y la convivencia diaria con la comunidad escolar, fue formando el carisma, fraternal y amigable, que hasta hoy profesan los integrantes de esta comunidad; junto al respeto mutuo, sentido de responsabilidad, espíritu de superación y normas de convivencia que ella vivía y enseñaba. Perfil que la escuela mantiene a través del tiempo. En la actualidad nuestra directora es la Srta. Elsa Espinoza, quien se ha empeñado en dar una nueva organización y mejorar nuestra calidad académica, con la finalidad de hacer crecer las expectativas educacionales de nuestros alumnos.
- De su infraestructura podemos decir que inicialmente era una casa patronal de adobe en la dirección actual, José Manuel Balmaceda 4159, posteriormente fue creciendo. El terremoto de 1985 hizo desaparecer las salas originales y gradualmente se fue reconstruyendo y ampliando hasta llegar al edificio de hoy.
- Se inició con seis cursos de 2NT a 4º básico. Hoy día tiene desde 2NT hasta 8º básico.

VISIÓN

Queremos ser una institución que forme y esté integrada, por personas responsables consigo mismas, con la sociedad y con el medio ambiente

CONTEXTO

Nuestro establecimiento está ubicado en la Región Metropolitana, frente a la plaza mayor de la comuna de Renca, una de las comunas de Santiago que en los últimos veinte años ha tenido un aumento explosivo de la población con un alto índice de vulnerabilidad. Según estudios de la UC, casi el 44% de los hogares¹ son mono-parenterales los que están a cargo principalmente de una mujer con sus hijos, siendo ellas jefas de hogar y el sostén económico de dichas familias.

Algunas de las amenazas que han penetrado con fuerza en la población son las drogas, tanto a nivel de tráfico como de consumo. Otra es el surgimiento de pandillas y grupos de barras bravas.

Nuestros alumnos provienen de las diferentes poblaciones de la comuna, alrededor de un tercio de ellos viven en la población Huamachuco 1, 2 o 3 el resto se distribuye por toda la comuna.

La comuna tiene un origen campesino y algunas de las principales características culturales que se han mantenido de los antiguos habitantes es la de “Correr Cuasimodo”, el cultivo de la cueca y el rodeo.

¹ CASEN 2009

Nuestro establecimiento pertenece a un grupo socioeconómico medio bajo, la mayoría de los apoderados declara tener entre 9 y 10 años de escolaridad. Tiene una matrícula cuyo índice de vulnerabilidad 2015 es del 76,6%, que proviene de diferentes sectores de la comuna, muchos estudiantes son hijos de ex alumnos, 22% y un alto porcentaje tienen vínculos familiares entre ellos, 74%.

El año 2008 la escuela se adscribió a la ley SEP, ley que ha permitido una gran innovación a nivel metodológico y tecnológico.

SELLOS EDUCATIVOS

A través del tiempo y su historia la escuela ha adquirido características que la diferencian del resto de los establecimientos adyacentes.

Los sellos que nos caracterizan y que nuestra comunidad aprecia del establecimiento son:

- El compromiso del equipo profesional con la labor educativa.
- El ambiente de acogida y respeto imperante en la comunidad educativa.
- Los vínculos familiares entre nuestros alumnos, esto a su vez genera un clima de confianza hacia el establecimiento.

MISIÓN

Formar personas respetuosas, responsables y autónomas que sepan superarse constantemente.

IDEARIO

La escuela considera como fundamento de su funcionamiento la convivencia entre todos sus actores, que esta se desarrolle en un ambiente de respeto, responsabilidad y de superación.

Perfil del alumno

La escuela tiene como objetivo principal formar personas que sepan desenvolverse constructivamente en la sociedad. Fundamentados en este principio es que nuestro establecimiento quiere formar el siguiente alumno:

RESPETO

- Que sea capaz de participar respetando turnos.
- Que sea capaz de aceptar la opinión de los demás
- Que acepte las diferencias de las demás personas.
- Que asuma y cumpla con las normas establecidas en la escuela. (Reglamento Interno y Reglamento de Evaluación)
- Que manifieste una actitud de respeto tanto verbal como físicamente hacia sí mismo y hacia todos los integrantes de la comunidad.
- Que actúe con honradez y veracidad.

RESPONSABLE

- Que asista diaria y puntualmente a clases.
- Que diariamente porte sus cuadernos, textos y materiales a utilizar.
- Que desarrolle, termine y presente sus trabajos en los tiempos establecidos.

- Que mantenga sus cuadernos al día.
- Que cumpla con los compromisos adquiridos.

AUTÓNOMO

- Que cuide sus pertenencias.
- Que cuide su higiene y presentación personal.
- Que mantenga limpio y ordenado su entorno.
- Que busque soluciones a sus conflictos sin recurrir a la violencia.
- Que busque la ayuda o mediación del adulto cuando lo necesite.
- Que se supere según sus capacidades intelectuales, afectivas, artísticas y físicas.
- Que reconozca sus errores y los corrija.
- Acepta nuevos desafíos.
- Llega a soluciones propias frente a los desafíos.

Perfil del apoderado

La familia y los apoderados son los primeros educadores y formador del lineamiento valórico y moral de sus hijos y representa un apoyo fundamental en la labor que realiza el Colegio. Es por ello que se requiere la labor constante de estos, y que se refleje en los siguientes indicadores:

- Que tenga un alto nivel de expectativas en relación al desarrollo de su hijo.
- Que se preocupe por enviar diaria y puntualmente a su hijo a clases.
- Que promueva en su hijo el cultivo de los valores fundamentales de la escuela.
- Que supervisen a sus hijos en sus deberes escolares, en la preparación de sus evaluaciones y en la presentación personal diaria.
- Que asistan a reuniones de apoderados y citaciones individuales.
- Que se mantenga constantemente informado de la evolución de su hijo en el colegio, revisando su Libreta de Comunicaciones, sus notas, su informe de personalidad, sus calendarios de pruebas y las observaciones de su hoja de vida.
- Que cumpla y haga cumplir a su hijo las normas establecidas en el colegio (Manual de Convivencia, Reglamento de Evaluación).
- Que actúe con honradez y veracidad.
- **Que sean ejemplo de los valores que el colegio desea desarrollar en los alumnos: Responsabilidad, Respeto y Autonomía.**

Perfil del profesor

- Que tenga un alto nivel de expectativas en relación al desarrollo de sus alumnos.
- Que trabaje para desarrollar el potencial de sus alumnos, tanto a nivel intelectual, físico, espiritual y social.
- Que aplique estrategias adecuadas para los diferentes niveles de logros de sus alumnos.
- Que Planifique y prepare con dedicación las acciones a realizar con los alumnos.
- Que cumpla y haga cumplir a sus alumnos las normas establecidas en el colegio. (Reglamento Interno)
- Que fomente una comunicación continua con los apoderados, para permitir un trabajo en conjunto, que facilite el desarrollo del proceso educativo.
- Que promueva el clima de confianza, aceptación a la diversidad, equidad y respeto entre y hacia los alumnos.
- Que monitoree en forma permanente los aprendizajes, con el fin de retroalimentar sus propias prácticas, ajustándolas a las necesidades detectadas en sus alumnos.

Que fomente y sea ejemplo permanente de los valores del colegio.

ENFOQUE PEDAGÓGICO

La Escuela San Fidel orienta su trabajo en las Bases Curriculares que establecen los Objetivos de Aprendizaje y los Programas de Estudios que nos ordenan y permiten tratar estos objetivos a lograr en los diferentes niveles, tanto a nivel de Educación Parvularia como de Educación Básica

Nuestras directrices pedagógicas buscan desarrollar y generar en nuestros alumnos habilidades, actitudes y conocimientos enfocados en las asignaturas de Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Naturales, Sociales y las Artes:

- Desarrollando una comprensión lectora que les permita conocer el mundo a través de los textos literarios y no literarios.
- La expresión oral, escrita y artística como medio de comunicación tanto de sus ideas, necesidades y creaciones que le facilite interactuar con el medio.
- Razonamiento lógico que les permita interpretar el mundo y tomar decisiones.
- Capacidad de comprender y tomar conciencia de la necesidad de cuidar su persona y el medio ambiente.
- Desarrollar el sentido de participación y respeto hacia el bien común.

Las metodologías que utilizamos responden a la necesidad de aprovechar eficazmente el tiempo de trabajo, ya que puede que no exista otra oportunidad de aprendizaje fuera de la escuela.

Generamos normas de convivencia, que apuntan a tener un ambiente que propicie estos aprendizajes, un clima de respeto mutuo y autorregulación, donde cada integrante asuma sus responsabilidades, las que están plasmadas en nuestro Manual de Convivencia.

GESTIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

A. Ámbito Pedagógico Curricular:

Objetivo General

Aplicar una práctica pedagógica actualizada y pertinente, orientada hacia una mejora de la calidad de la educación.

Objetivos estratégicos:

1.-Organizar un diseño de enseñanza que asegure la cobertura curricular.

Plan de acción anual: los objetivos establecidos por la Bases Curriculares se distribuyen en unidades para ser tratados durante el año, instancia en la que se definen las habilidades e Indicadores de evaluación a lograr.

Planificación clase a clase: Los profesores planifican diariamente las clases según el Plan de acción anual, proponiendo el objetivo específico a lograr en dicha ocasión y considerando los momentos de inicio, desarrollo y final.

2-. Realizar un continuo monitoreo de la progresión de los aprendizajes.

Evaluaciones Institucionales: Semestralmente en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias Naturales se aplican pruebas estandarizadas cuyo proveedor es APTUS para medir el logro de la cobertura curricular de los diferentes cursos. Estos resultados se utilizan para aplicar estrategias de mejoras en asignaturas descendidas.

Lecturas de Primero: Mensualmente los alumnos de primero leen un texto adecuado a la planificación, donde se evalúa como va evolucionando el proceso lector de cada niño.

3.-Apoyar las prácticas pedagógicas con recursos complementarios.

Incorporación de TICS: Cada sala tiene a disposición del profesor un Proyector y un computador con las correspondientes instalaciones para facilitar y hacer más dinámico el trabajo en el aula con los niños.

Sala de Enlaces: Sala equipada con 40 computadores y servicio de internet para el uso de los diferentes cursos del establecimiento, cuyo fin es favorecer el manejo de tecnologías de información (TICs) que permitan a nuestros alumnos un desempeño exitoso en este mundo cada vez más tecnológico.

Plan de Perfeccionamiento docente: Respondiendo a las necesidades detectadas por el Equipo de Gestión, se considera perfeccionamiento individual a los docentes durante el transcurso del año y grupal en el mes de enero. Apoyo y coordinación de equipo.

Material o recursos didácticos: Se adquieren constantemente diversos materiales de apoyo al trabajo pedagógico en las distintas asignaturas, según las necesidades.

B.-Ámbito Convivencia Escolar

Objetivo General

-Fomentar la convivencia armónica, que favorezca el logro de los objetivos pedagógicos.

Objetivos Estratégicos

-Actualizar periódicamente el Manual de Convivencia Escolar.
-Fortalecer la convivencia de nuestros alumnos por medio de actividades no lectivas.

Líneas de Acción:

-Actualizar periódicamente el Manual de Convivencia Escolar.

- Revisar el Manual de Convivencia adaptándolo a los cambios que van surgiendo en nuestra comunidad.
- Mediante herramientas y medios tales como página web www.escuelasanfidel.cl y agenda escolar se difunden el Manual de Convivencia.

-Fortalecer la convivencia de nuestros alumnos por medio de actividades no lectivas.

- Estimular la participación de los alumnos en las distintas actividades tales como: Ciudadanía (elección centro de alumnos), concursos literario, artísticos y otros, celebraciones significativas, salidas pedagógicas.
- Talleres artísticos y deportivos donde los alumnos del establecimiento participan por interés propio y de manera voluntaria en la jornada alterna.

C.-Ámbito Organizativo Operativa

Objetivo General

Organizar los recursos humanos para optimizar el trabajo con los alumnos, apoderados y comunidad en general.

Objetivos Estratégicos

-Potenciar el funcionamiento de los diferentes equipos u organizaciones existentes dentro de nuestra escuela.

Líneas de Acción:

- **Consejo de Profesores:** Instancia en que participan todos los docentes que desarrollan trabajo directo con los alumnos en aula. En estos se tratan diferentes temas administrativos y pedagógicos, con el fin de mejorar el trabajo diario. Su funcionamiento es periódico cada quince días o cuando sea necesario.

- **Equipo de Gestión:** Es el organismo encargado de coordinar, planificar, supervisar y evaluar la gestión pedagógica en que participan Directora, Coordinadora de Unidad Técnico Pedagógica, Coordinador de Convivencia Escolar y Psicóloga. Su frecuencia de funcionamiento es semanal o cuando sea necesario.

- **Reuniones de Coordinación Pedagógicas:** Instancia dirigida por el Coordinador Técnico Pedagógico, donde participan los docentes de aula. Su función principal es la organización y desarrollo de las enseñanzas.

- **Consejo Escolar:** Instancia de tipo informativo y consultivo donde se da El Informe de Gestión Educativa y utilización de recursos, Resultados SIMCE, Visitas de Fiscalizaciones, su frecuencia de funcionamiento depende de los acontecimientos del año y las necesidades de cada estamento.

- **Comité de Seguridad Escolar:** Instancia formada por Directora, coordinador de convivencia escolar, representante de profesores, alumnos, apoderados y asistentes de la educación, su función es la revisión periódica del PISE.

- **Centro general de Padres y Apoderados:** Instancia autónoma cuyo fin es colaborar con la labor educativa de la institución.

- **Comité de Convivencia Escolar:** Instancia formada por Directora, Coordinador de Convivencia Escolar, Representante de Profesores y Apoderados donde se traten y resuelvan situaciones complejas de Convivencia Escolar.

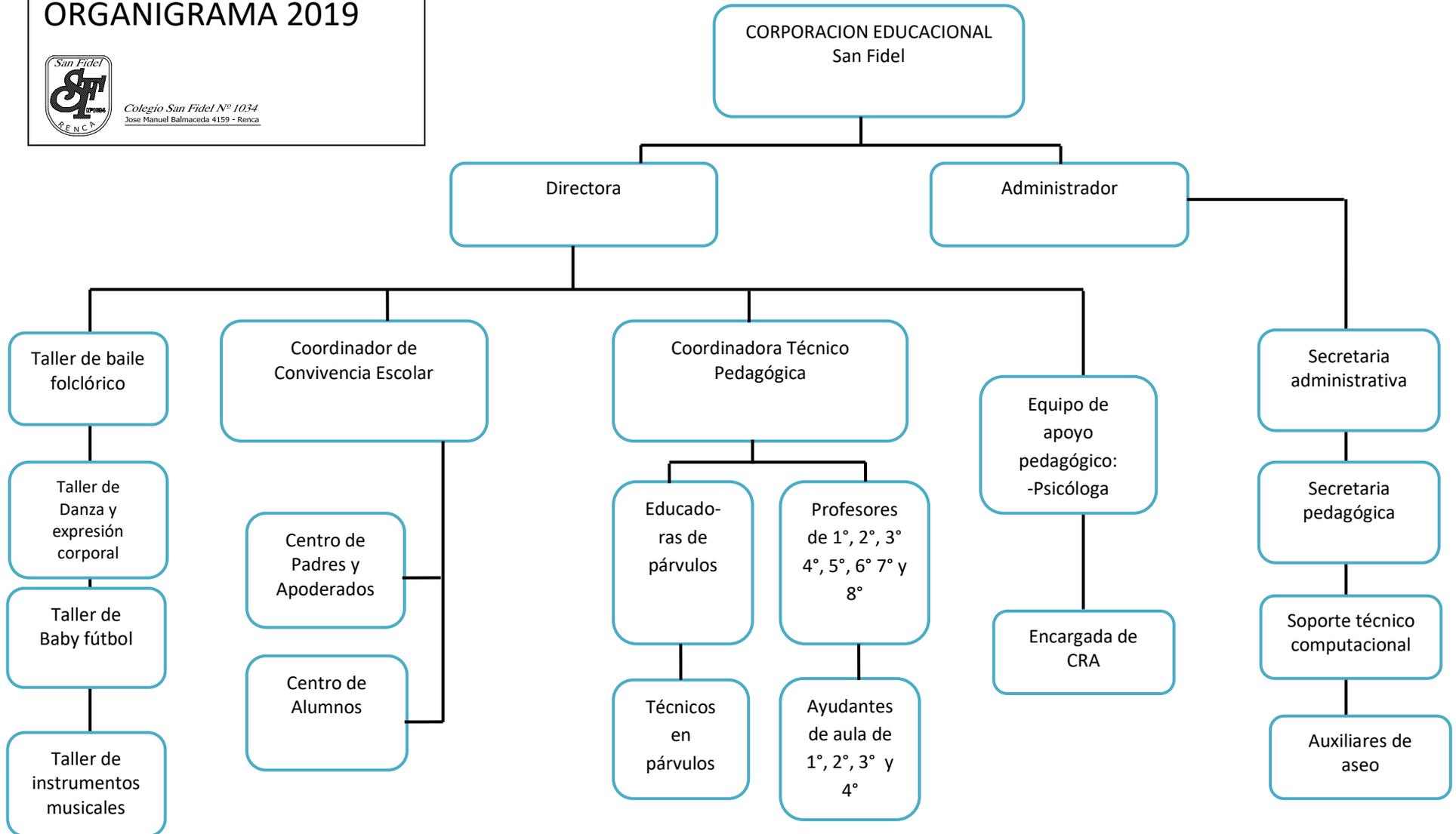
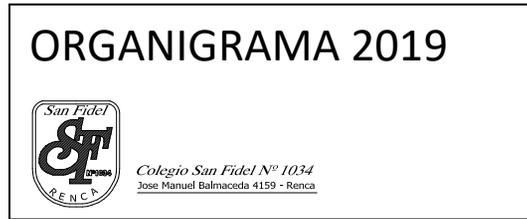
D.-Ámbito Administrativa Financiera

Objetivo General

Establecer y gestionar la distribución, articulación y conservación de los recursos SEP, para satisfacer las necesidades diagnosticadas del establecimiento educacional.

Objetivos Estratégicos

- a) Ejecutoriar el Plan de Mejoramiento SEP con todos los pasos establecidos.
 - Diagnosticar el nivel de los aprendizajes y el nivel de desarrollo de las diferentes prácticas institucionales.
 - Formular el Plan de Mejoramiento Educativo SEP
 - Ejecutar y monitorear el logro de los objetivos del proyecto.
 - Dar cuenta de la ejecución de dicho plan y por las inversiones realizadas a la comunidad escolar y Mineduc.



Glosario

SEP:	Subvención escolar preferencial.
Tics:	Tecnologías de la información y la informática.
OPD:	Oficina de Protección Derechos.
PISE:	Plan Integral de Seguridad Escolar
SIMCE:	Sistema de medición de la calidad de la educación.
PEI:	Proyecto educativo institucional.
MINEDUC:	Ministerio de educación.
SIGE:	Sistema de gestión escolar
JUNAEB:	Junta nacional de auxilio escolar y becas.
PAE:	Plan de alimentación escolar.